

# FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Vicedecanato Académico-Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y  
Títulos

## PROCESO DE MATRÍCULA 2023-1

### RÉGIMEN ANUAL (PROGRAMA DE INTERNADO EN MED. VET.)

#### Pasos a seguir:

#### **OFICINA DE MATRÍCULA:** (jueves 16 de marzo)

Recabar el reporte de pre-matrícula, dicho documento se presenta obligatoriamente al momento de la matrícula; así como para los estudiantes que se matriculan vía internet.

#### **BANCO PICHINCHA:**

Realizar los pagos en la Cta. Nro. 000-270016684, canjear en Economía la Boleta de Pago. Recuerde que el Banco se demora 2 días para reportar el pago al SUM.

#### **1. MATRÍCULA VÍA INTERNET** (lunes 20 de marzo)

**Solo para estudiantes de situación académica regular y que no tengan deuda (bibliográfica, material de laboratorio, económica, etc.).**

**Los estudiantes que cuenten una asignatura de repitencia programada de En semestre deberá priorizar la matrícula de esta frente a otra que desea Llevar por primera vez (no debe de haber cruce de horarios)**

- Ingresar a la página WEB del Sistema Único de Matrícula:  
<http://sum.unmsm.edu.pe>

Una vez finalizado el proceso revise si es correcta la información ingresada, grabe la información y genere la constancia que confirma la asignatura que fue registrada en el SUM. Posteriormente, apersonarse a la Unidad de Matrícula de la FMV, entregar todos los requisitos exigidos para la matrícula presencial, solicite su Reporte de Matrícula firmado y sellado por el personal de dicha unidad.

#### **2. MATRÍCULA PRESENCIAL:** martes 21 de marzo (único día)

Presentarse ante el **Consejero de Matrícula con los siguientes documentos:**

- Reporte de Pre-Matrícula, marcar la signatura a matricularse
- Recibos de pago correspondiente.
- Reporte de saldos de no adeudar (**bibliográfico, material laboratorio. Económica: por repitencia, etc.**).
- Ficha de datos personales 2023 debidamente llenada (**descargar de la página web de la FMV**)

El estudiante que realizó RESERVA DE MATRÍCULA en el Año Académico 2022 o Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2023, presentará la Resolución de Decanato (RD) respectiva.

Terminada la Consejería de Matrícula seguir pasos de banco Pichincha y en la Caja de la FMV

## 2.2. BANCO PICHINCHA:

Realizar los pagos en la **Cta. Nro. 000-270016684**, de acuerdo a la indicación del profesor Asesor y canjear en Economía la Boleta de Pago.

## 2.3. OFICINA DE ECONOMÍA (CAJA DE LA F.M.V.)

- Recabar el Reporte de saldos de no adeudar (**bibliográfico, económica por repitencia, etc.**)
- Los Pagos realizados en el Banco Pichincha canjear por la boleta de pago de la Facultad.

## 2.4. OFICINA DE MATRÍCULA.

Con el Reporte de Pre-Matrícula, firmado y sellado por el Consejero de Matrícula, las boletas de pago y demás documentos, el estudiante deberá dirigirse a la Unidad de Matrícula, para el registro y verificación de su matrícula. Luego de la conformidad se emitirá el Reporte de Matrícula. Este documento oficial indica que el estudiante ya se encuentra matriculado en el periodo académico vigente.

### PAGOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULA **BANCO PICHINCHA: CTA. NRO. 000270016684**

* AUTOSEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	S/20	CONCEPTO 201-459.
(OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES, SIN EXCEPCIÓN)		

### REPITENCIAS POR AÑO ACADÉMICO

		CONCEPTO
• 1RA. VEZ	s/. 372.00	081-017
• 2DA. VEZ	s/. 516.00	081-018

### POR CADA CURSO

		CONCEPTO
• 2DA. VEZ	s/. 21.00	081-023
• 3RA. VEZ	s/. 52.00	081-023

<b>MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA</b>	<b>s/. 186.00</b>	<b>081-338</b>
-------------------------------	-------------------	----------------

# CRONOGRAMA DEL PROCESO DE MATRÍCULA PERIODO ACADÉMICO 2023-1 RÉGIMEN ANUAL

- \* MATRÍCULA VÍA INTERNET (estudiantes regulares y no deudores a la FMV.)  
: LUNES 20 DE MARZO (6° AÑO).
- \* MATRÍCULA PRESENCIAL (estudiantes observados deudores a la FMV.)  
: MARTES 21 DE MARZO
- \* MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA Y RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DEL  
10 AL 12 DE ABRIL.
- \* INICIO DE CLASES, LUNES 27 DE MARZO.

## REQUISITOS PARA MATRÍCULA VÍA INTERNET Y PRESENCIAL

- Reporte de Pre-Matrícula, marcar los cursos a matricularse, recabar en la Unidad de Matrícula el 17 de marzo del 2023
- Llenar el Formulario de Actualización de Datos Personales (S.U.M.)
- Recibos de Pagos del Banco Pichincha (01), Por derecho de Auto seguro estudiantil (**OBLIGATORIO**)  
**CTA. 000270016684 CONCEPTO 201-459**
- Boleta de Pago de la Oficina de Economía de la Facultad, repitencia (si fuera el caso), pagado en el Bco. Pichincha, en la **CTA. de la UNMSM 000270016684** y canjeado en Caja de la Facultad.
- Reporte de no adeudar dinero a la FMV.
- Ficha de Información Personal (descargar de la página web de la FMV)

Estudiantes que realizaron RESERVA EN EL AÑO 2022 o REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL AÑO 2023, copia de la Resolución respectiva.

**NOTA:** LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS VÍA INTERNET, LUEGO DE IMPRIMIR SU REPORTE DE MATRÍCULA, ACERCARSE A LA OFICINA DE MATRÍCULA (PLAZO MÁXIMO HASTA LA MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, 10 DE ABRIL) PARA ENTREGAR TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA MATRÍCULA PRESENCIAL Y RECOGER EL **REPORTE DE MATRÍCULA**, DOCUMENTO OFICIAL EL CUAL INDICA QUE EL **ESTUDIANTE** YA SE ENCUENTRA MATRICULADO.

AQUELLOS **ESTUDIANTES** QUE TENGAN DIFICULTADES PARA MATRICULARSE, ACERCARSE A LA OFICINA DE COMPUTO DE LA FMV.



# **FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**

Vicedecanato Académico-Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y  
Títulos

## **PROCESO DE MATRÍCULA DEL RÉGIMEN SEMESTRAL**

Pasos a seguir:

### **1.- OFICINA DE MATRICULA: (jueves 16 de marzo)**

Recabar el reporte de pre-matrícula. Este documento se presenta obligatoriamente para regularizar la matrícula.

### **2.- MATRÍCULA VÍA INTERNET: (lunes 20 de marzo)**

**Solo para estudiantes de situación académica regular y que no adeudan a la FMV.**

Ingresar a la página web del Sistema Único de Matrícula:  
<http://sum.unmsm.edu.pe>.

Mediante este proceso usted puede realizar su matrícula académica desde cualquier parte donde disponga de una conexión a internet. Una vez finalizado el proceso, grabe la información y genere la constancia que confirma las asignaturas que fueron matriculadas. Posteriormente, personarse a la Unidad de Matrícula de la FMV, entregar todos los requisitos exigidos para la matrícula, solicite su Reporte de Matrícula firmado y sellado por el personal de dicha unidad.

### **2.1- MATRÍCULA PRESENCIAL: (martes 21 de marzo)**

**Solo para estudiantes OBSERVADOS Y DEUDORES A LA FMV**

**MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE OBSERVADO: Ley universitaria N° 30220, Art. 102. Estatuto de la UNMSM Art. 189**

**TUTORÍA OBLIGATORIA: Para estudiantes que registran dos (02) repitencias en uno o más cursos, asimismo para los alumnos que soliciten reactualización de matrícula, siempre en cuando tengan asignaturas de segunda repitencia, y para los estudiantes que fueron separados temporalmente por registrar tres repitencias en uno o más cursos.**

**Los estudiantes deben solicitar Tutoría al director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria. La asignación de Tutor Académico se formaliza mediante resolución de decanato.**

- Estudiantes con dos (02) repitencias en una misma asignatura sólo podrán matricularse en la asignatura con dos repitencias y otras asignaturas, inclusive con una repitencia.

- Estudiantes con 2 repitencias en una o más asignaturas sólo podrán matricularse en dos asignaturas con dos repitencias y otras asignaturas, inclusive con una repitencia.
- Los estudiantes al momento de recoger el reporte de matrícula deberán presentar La conformidad de unayoe de haber realizado tutoría 2022, y haber pasado evaluación psicológica en unayoe.



Presentarse ante el **Consejero de Matrícula con los siguientes documentos:**

- Reporte de Pre-Matrícula, marcar la signatura a matricularse
- Recibos de pago correspondiente.
- Reporte de saldos de no adeudar (**bibliográfico, material laboratorio. Económica: por repitencia, etc.**)
- Ficha de datos personales 2023 debidamente llenada (**descargar de la página web de la FMV**)
- El Tutorando debe presentar la resolución de decanato en el cual le asignan Tutor Académico.

El estudiante que realizó RESERVA DE MATRICULA en el Año Académico 2022-2 o Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2023, presentará la Resolución de Decanato (RD) respectiva.

Terminada la Consejería de Matrícula seguir pasos de banco Pichincha y en la Caja de la FMV

**Lugar: UNIDAD DE MATRÍCULA**

**HORARIO DE ATENCIÓN DE CONSEJEROS DE MATRICULA:**

**09:00 am. a 1:00 pm.**

## **PAGOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULA RÉGIMEN SEMESTRAL**

**BANCO PICHINCHA: CTA. NRO. 000-270016684**

		<u>CONCEPTO</u>
AUTOSEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	S/ 20	081-459
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	S/. 93.00	081-338

## **REPITENCIAS POR SEMESTRE ACADÉMICO**

		<u>CONCEPTO</u>
• 1RA. VEZ	S/.186.00	081-001
• 2DA. VEZ	S/.258.00	081-001

## POR CADA ASIGNATURA

- 2DA. VEZ
- 3RA. VEZ

CONCEPTO	
S/.21.00	081-023
S/.52.00	081-023

## **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE MATRÍCULA PERIODO ACADÉMICO 2023 - 1 RÉGIMEN SEMESTRAL**

* MATRÍCULA VÍA INTERNET	<b>LUNES 20 DE MARZO</b>
* MATRÍCULA PRESENCIAL	<b>MARTES 21 DE MARZO</b>
* MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, RECTIFICACIÓN	<b>DEL 10 AL 12 DE ABRIL</b>
* RESERVA DE MATRÍCULA	<b>HASTA EL 07 DE MARZO</b>
* INICIO DE CLASES	<b>27 DE MARZO</b>

### **REQUISITOS**

- \* Reporte de Pre-Matrícula, marcar los cursos a matricularse, Recabar en la Oficina de Matrícula. ( jueves 16 y viernes 17 de marzo)
- \* **Llenar el Formulario de Actualización de Datos Personales (S.U.M.)**
- \* Recibo de Pago por Auto seguro: BCO. Pichincha N° **CTA. 000270016684**  
**Concepto, 0081-459 s/. 20.00**
- \* Boleta de pago de la oficina de economía de la Facultad, repitencias (si fuera el caso) pagado en el Bco. Pichincha en la **CUENTA 000270016684.**
- \* Ficha de información personal (descargar de la página web de la FMV).

**NOTA:** LOS ALUMNOS MATRICULADOS **VÍA INTERNET**, LUEGO DE IMPRIMIR SU REPORTE DE MATRÍCULA, ACERCARSE A LA OFICINA DE MATRICULA (PLAZO MÁXIMO HASTA LA MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, 10 DE ABRIL) PARA ENTREGAR TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU MATRÍCULA, RECOGER EL **REPORTE DE MATRÍCULA**, DOCUMENTO OFICIAL EN EL CUAL INDICA QUE EL ALUMNO YA SE ENCUENTRA MATRICULADO.

AQUELLOS ALUMNOS QUE TENGAN DIFICULTADES PARA MATRICULARSE, ACERCARSE A LA OFICINA DE COMPUTO DE LA FMV.



### **COMUNICADO**

SE COMUNICA A LOS ESTUDIANTES DE PRE GRADO DE LA FMV QUE PARA LA MATRÍCULA DEL PERIODO ACADÉMICO 2023-1, DEBERÁN TENER HABILITADA SU CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL PARA ACCEDER A CONSULTA ACADÉMICA Y AL PROCESO DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE.

### **NOTAS:**

- ❖ ES OBLIGATORIO QUE LOS ALUMNOS REGULARES (RÉGIMEN ANUAL Y SEMESTRAL) SE MATRICULEN VÍA INTERNET, CASO CONTRARIO, DEBEN PAGAR ADICIONALMENTE S/. 186.00 POR CONCEPTO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA.
- ❖ LOS ESTUDIANTES DEBEN EFECTUAR LOS PAGOS **10 DIAS ANTES** DE LA MATRÍCULA, DE LO CONTRARIO NO ACCEDERAN A LA MATRÍCULA VÍA INTERNET.
- ❖ LOS ESTUDIANTES DEL PLAN ANUAL DEBEN CUMPLIR CON EL NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y ELECTIVOS PARA MATRICULARSE EN EL PROGRAMA DE INTERNADO EN MEDICINA VETRINARIA (R.D. Nº 064-D-FMV-03).
- ❖ SI USTED ADEUDA A LA F.M.V. NO PODRÁ MATRICULARSE VÍA INTERNET.
- ❖ TENER PRESENTE EL ART. 189. MATRÍCULA CONDICIONADA, DEL ESTATUTO DE LA UNMSM. POR LO QUE DEBERA PEDIR TUTOR ACADÉMICO SI ES ESTUDIANTE OBSERVADO.
- ❖ LOS ESTUDIANTES AL MOMENTO DE RECOGER EL REPORTE DE MATRICULA DEBERAN ENTREGAR LA CONFORMIDAD DE UNAYOE DE HABER REALIZADO TUTORIA 2022, Y HABER PASADO LA EVALUACIÓN PSICOLOGICA EN UNAYOE.

CONSULTAS CON RESPECTO AL PROCESO DE MATRÍCULA DEL PERIODO ACADÉMICO 2023-1, EN EL SIGUIENTE NÚMERO DE TELÉFONO:

**619-7000 ANEXO 5015**

**LOS PAGOS SE REALIZAN EN CUALQUIER AGENCIA DEL  
BANCO PICHINCHA**





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú. DECANA DE AMERICA  
**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA**



**PROGRAMACIÓN DE CURSOS A DICTARSE EN EL  
AÑO ACADÉMICO 2023**

**CURSO OBLIGATORIO**

CÓDIGO	AC	ASIGNATURA	CRED	HS. TEO	HS. PR.	RESPONSABLE
MV0088	06	PROGRAMA DE INTERNADO EN MEDICINA VETERINARIA	40	--		

SE RECUERDA A LOS SEÑORES ESTUDIANTES DEL PLAN ANUAL QUE ESTA ES LA ÚLTIMA VEZ QUE SE APERTURA EL SEXTO AÑO ACADÉMICO





**TAMBIEN PUEDES REALIZAR TUS PAGOS A TRAVÉS DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU**

# MODALIDADES DE PAGO

## Paga tus servicios en el BCP

Te recordamos que puedes hacer tu pago de servicio de,

**"UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS"**

A través de los siguientes canales:

- AGENTE BCP
- INTERNET (Vía BCP)
- BANCA MÓVIL (App)
- VENTANILLA AGENCIA BCP (\*)

Indica el nombre de la empresa:

**"UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS"**

Indica el servicio a pagar:

**-PAGOS VARIOS**

Ingresar el código indicado por la empresa:

**"DEPENDENCIA-CONCEPTO-DNI"**



Ejemplo: Dependencia: 121 Concepto: 345 DNI: 34567338  
Código de Identificación: 12134534567338, (14 dígitos)

Confirma la operación tu código y finalmente,

**¡Pago Realizado!**

**(\*) cobra comisión**

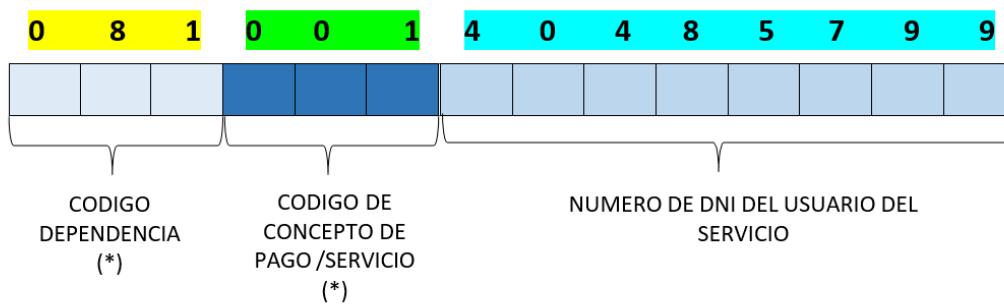


# COSTOS

CANAL DE PAGO	USUARIO
RED DE OFICINAS	4.00
AGENTE BCP	NO
BANCA POR INTERNET (VIA BCP)	NO
BANCA MOVIL	NO

## INFORMACION RESPECTO AL CODIGO DE IDENTIFICACION / CODIGO DEL SERVICIO

ESTARIA CONFORMADO POR 14 DIGITOS:



(\*) SON LOS MISMOS CODIGOS DE DEPENDENCIAS Y/O CONCEPTOS QUE SE UTILIZA ACTUALMENTE

# ¡PAGA EN TU AGENTE BCP!



1 Encuentra el agente más cercano

Brinda el nombre de nuestra entidad

2 UNIVERSIDAD NAC  
MAYOR DE SAN  
MAYOR

3 "Dependencia-Concepto-DNI"  
Luego brinda tu código de identificación

Ejemplo:  
Dependencia: 121, Concepto: 346 DNI: 34567338  
Código de identificación: 12134634667338, (14 dígitos)



4 Recibe tu voucher y verifica tus datos



## Conoce cómo pagar tus servicios desde Vía BCP

1

Ingresa a [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com) y entrar a la opción, "Banca por Internet".

2

Elige la opción "Pago".

3

Ingresa a "Pagar un Servicio".

4

Busca el nombre de la empresa, digita:

**"UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS"**

5

Da clic en el servicio a pagar:

**-PAGOS VARIOS**



Digita el código de identificación: **"DEPENDENCIA-CONCEPTO-DNI"**

Ejemplo: Dependencia: 121 Concepto: 345 DNI: 34567338

Código de Identificación: 12134534567338, (14 dígitos)

6

Ingresa el importe a abonar, luego elige la cuenta de cargo, confirma la operación con tu token digital o físico y finalmente,

**¡Pago Realizado!**

**BCP**

## ¡Realiza tus pagos desde Banca por Internet!



¡Aquí te enseñamos cómo!



**Paso 01**

Entra a [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com) e ingresa tus datos.



**Paso 02**

Ingresa al menú de "Pagos" y coloca el nombre de la empresa a la que deseas pagar.



**Paso 03**

Luego, ingresa tus datos de pago.



**Paso 04**

Verifica la información e ingresa tu clave token.



**Paso 05**

¡Listo! Realizaste tu pago con éxito.

## Conoce cómo pagar tus servicios desde la App Banca Móvil

1

Ingresa al App **Banca Móvil** y haz clic en las tres barras de la parte superior izquierda.

2

Selecciona "Pagos de Servicios".

3

En el buscador digita:

**"UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS"**

4

Elige el servicio a pagar:

**-PAGOS VARIOS**

5

Digita el código del servicio a pagar: **"DEPENDENCIA-CONCEPTO-DNI"**

Ejemplo: Dependencia: 121 Concepto: 345 DNI: 34567338  
Código de Identificación: 12134534567338, (14 dígitos)



6

Ingresa el importe a abonar y elige la cuenta de cargo (\*)

7

Verifica la información y confirma la operación con tu token digital o físico y finalmente,

**¡Pago Realizado!**

(\*) puedes guardar el servicio como favorito

**BCP**

¡Realiza tus pagos desde tu APPBANCA MÓVIL BCP!



¡Aquí te enseñamos cómo!



**Paso 01**

Elige "Pago de Servicios" en el menú principal.

**Paso 02**

Coloca el nombre de UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS



**Paso 03**

Ingresa tu código de servicio y monto a pagar.



**Paso 04**

¡Listo! El pago se realizó con éxito.



UNMSM

Recuerda que puedes guardar servicios como *favoritos* y pagar de forma fácil y segura.

BCP